



**XXXVII REUNION DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL
Y DESARROLLO REGIONAL,**

SEDE PERMANENTE DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

5 y 6 DE MAYO DE 2022

El 5 de mayo de 2022 se reúne la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional en la Sede Permanente del PARLATINO con la participación de las siguientes legisladoras y legisladores.

Dip. Romina Gómez, Bolivia

Asambleísta Byron Maldonado, Ecuador

Asambleísta Rafael Lucero, Ecuador

Sen. María Merced González González, México

Dip. Álvaro Viviano, Uruguay

El acto de instalación estuvo a cargo del Secretario de Comisiones, Sen. Ricardo Velázquez y del Secretario Alternativo de Comisiones, Dip. Leandro Ávila, quienes dieron la bienvenida a todas y todos los participantes.

El Senador Ricardo Velázquez informa la metodología de trabajo a desarrollarse en la sesión y otorga a los parlamentarios, quienes resuelven en conjunto abordar la temática pendiente de la Deuda Externa en la etapa de la post pandemia.

Se elige como presidente ad hoc al Asambleísta Byron Maldonado de Ecuador y Como Secretaria Ad.hoc a la Dip. Romina Gómez de Bolivia.

La Senadora María Merced González de México, informa sobre el endeudamiento externo y la situación que ha atravesado México en la etapa de la post pandemia. Seguidamente el Dip. Álvaro Viviano del Uruguay refiere su exposición como tema central, que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y otros organismos deben abordar el debate de la deuda externa y resolver tres variables que son: la Economía, la variable social y la variable de la emergencia sanitaria donde se establezcan

mecanismos formales y se rediscutan y analicen sobre endeudamiento, además, debe quedar claro que los países deben tener como prioridad el empleo y que se deben honrar los compromisos en materia de la Deuda Externa.

La Dip. Romina Gómez de Bolivia refiere que la situación del COVID en su país ha tenido un desarrollo al inicio conflictivo, pues se encontraba el país en una convulsión social por el gobierno de facto y por esa situación no han existido mecanismos y políticas para enfrentar el COVID en su inicio, sin embargo, con la recuperación de la democracia ahora el gobierno tiene políticas efectivas para la atención de la emergencia sanitaria como prioridad.

El Asambleísta Rafael Lucero de Ecuador, resalta la solidaridad que ha tenido la población ecuatoriana al atravesar la situación del COVID 19. Manifiesta que los gobiernos han sido lentos para planificar políticas sanitarias y en Ecuador existía recortes presupuestales.

El Presidente Byron Maldonado, se refiere a que en Ecuador existe un referente de vacunación en un 88% de la población con dos dosis y la tercera dosis en un 49%, el actual gobierno ha dinamizado los sectores económicos y tiene una lucha frontal contra el narcotráfico y la mafia y considera que se debe renegociar la deuda externa.

El presidente le otorga la palabra al Dr. René Ortega, Asesor del Asambleísta Byron Maldonado, quien manifiesta que la pandemia ha generado 22 millones de nuevos pobres en la región y que se traduciría en un retroceso de 20 años, se han aunado las desigualdades y la crisis económica en sectores rurales y en poblaciones vulnerables, las condiciones de desigualdad se agravaron, no hay inversión en construcciones, en educación y los Estados deben cumplir un papel crucial para resolver temas de educación, salud, seguridad social y justicia; refiere también, que debe existir una renegociación de la Deuda Externa y que los Organismos multilaterales presenten mejores condiciones a los Estados.

Conclusiones:

- La crisis sanitaria del covid-19, generó una crisis económica que evidenció las profundas desigualdades aún presentes en los diversos países.

- Es tarea fundamental de los Estados adoptar mecanismos que permitan reducir esas brechas, generando acciones e inversiones que, sobre todo, permitan a los sectores más vulnerables, ir superando los niveles más críticos.
- Inversiones en educación, salud y bienestar social son improrrogables, así como también lo es el mejoramiento de las infraestructuras claves para el desarrollo económico particular y la generación de empleo. En dicho contexto, es necesario que los distintos acreedores, de nivel multilateral, estatal y particular, establezcan facilidades de pago o condonaciones de deuda condicionadas a que los Estados beneficiarios, canalicen los recursos liberados hacia la inversión social en los sectores prioritarios.
- Es necesario que los organismos de apoyo en materia económica, así como los países con mejores experiencias en materia de inversión, generen asesoramiento y apoyo directo a los países con resultados más modestos, a fin de actualizar y fortalecer los marcos normativos y procesos relacionados con la inversión en los países de la región.
- Es necesaria la participación de los miembros de la Comisión para poder abordar la problemática, porque en relación al proyecto de declaración sobre reestructura de la Deuda Pública Soberana de los Países latinoamericanos en el contexto de la Pandemia del COVID 19, la exposición de motivos está un poco desajustada, correspondería revisarla y estructurarla o en su caso consultar a las delegaciones, para agregar aspectos valiosos que tiene que ver con el cumplimiento de compromisos especiales a trabajar en materia del medio ambiente y lo que cabe a la agenda temática mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se debe procurar renegociar las deudas, buscar intereses más bajos, medidas austeras en la administración pública y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Recomendaciones:

- Considerar en agenda temas coyunturales como: efectos de la Guerra entre Rusia y Ucrania, efectos del cambio climático y alteraciones de precios de bienes que se producen en la región.

Siendo las 1:05pm. Se levanta la sesión para la hora del almuerzo informando que se reinstalará a las 2:30pm.

A las 2:45pm se reinicia la reunión para la revisión del acta. Luego de la revisión del Acta la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional se reúne con la con la Comisión de Energía y Minas.

El Diputado Leandro Ávila, Secretario Alterno de Comisiones da inicio a la reunión conjunta de las comisiones.

Cede la palabra al Presidente Ad hoc de la Comisión de Asuntos Económicos, Asambleísta Byron Maldonado, el cual da un repaso de todo lo que se ha discutido en la reunión de la Comisión, específicamente en el tema de la Deuda Externa post pandemia.

En este tema intervinieron los siguientes parlamentarios (as):

Senadora María Merced González González de México, Asambleísta Rafael Lucero de Ecuador, y Dip. Romina Gómez de Bolivia.

Por la Comisión de Energía y Minas intervino el Diputado Martin Melazzi de Uruguay, explicando el uso de las Energías eólicas en la región y los beneficios de este uso de energía amigable.

CONTINUACION DE LA REUNION DE LA COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS,
DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL

6 DE MAYO DE 2022

El día 6 de mayo de 2022 siendo las 10:30 am, inicia la reunión bajo la conducción del Presidente Ad-hoc Asambleísta Byron Maldonado de Ecuador.

Participan los siguientes miembros de la Comisión: Dip. Romina Gómez de Bolivia (Virtual); Asambleísta Rafael Lucero y Dip. Álvaro Viviano de Uruguay.

El Secretario Alterno de Comisiones inicia la reunión informando que es una reunión informal y que está presente en esta Comisión el diputado Martin Melazzi miembro de la Comisión de Energía y Minas quien el día de ayer expuso la situación energética de Uruguay y le da bienvenida a la Dip. Romina de Bolivia que está en forma virtual y Cede la palabra al Asambleísta Bayron Maldonado para que informe sobre un trabajo que han venido realizando en materia de las Criptomonedas.

El Asambleísta manifiesta su preocupación por la falta de quórum en las dos comisiones, sin embargo es de interés de Ecuador y de los que estuvieron presentes mostrar el deseo de poder concluir y presentar un producto de acuerdo a los principios del PARLATINO y coadyuvar en la resolución a los problemas que existen en relación a Deuda Externa y a criptomonedas que es un asunto de actualidad, es un mecanismo que se ha prestado para el blanqueo de capitales y lavado de activos y hablar de una ventanilla única relacionada con comercio exterior.

El tema de la Deuda Externa fue tratado del día de ayer y cada uno de los países expuso la realidad y los efectos de tener una deuda pública, fuerte y en algunos casos necesaria y que le pareció interesante también el hecho de quitar del borrador de declaración el tema de deuda irresponsable porque en algunos casos no se puede llamar así en virtud de la necesidad de brindar los servicios sobre todo de salud por los efectos de la pandemia y segundo informar a todos que tienen un borrador respecto a las criptomonedas que se los pasará a todos los miembros de la comisión para que puedan desarrollar las observaciones necesarias y se ven en la obligación en el caso de la Comisión de Asuntos Económicos y en su calidad de Presidente Ad – Hoc convocar a varias sesiones de forma virtual porque no pueden esperar a la próxima reunión que tengan planificada. Solicita a los miembros que desde sus países sugieran la comparecencia de expertos en esos temas para que les informe sobre lo que está sucediendo en cada uno de sus países.

El Dip. Alvaro Viviano, señala que es importante avanza, que es necesario sacar de la agenda temas que ya vienen desde hace tiempo como la Declaración por la Deuda a la cual se le deben hacer los retoques pertinentes, intercambiarla y resolver vía telemática.

Abordar todo lo relacionado a la reglamentación sobre las criptomonedas, ver las experiencias que cada uno de los países va registrando a este respecto.

Deja como insumo dos proyectos de Ley sobre criptomonedas que están presentados y en estudios en sus respectivas comisiones en el Parlamento Uruguayo.

Agrega a los temas mencionados el tema de la Ventanilla Única y el tema de la experiencia con el 5 G.

Dip. Leandro Ávila agradece al Asambleista Byron por el informe suministrado y señala que como Secretario Alterno de Comisiones también está preocupado por la falta de quorum en las comisiones de Energía y Minas y la de Asuntos Económicos, que hay que aplaudir el esfuerzo que hacen los diputados para estar presentes pero que ese tiempo a su vez tienen que ser debidamente administrado porque todos cuando regresan a sus países tienen que rendir cuenta del trabajo realizado en el PARLATINO. Que están afrontando algunas dificultades, primero por que la Mesa Directiva del PARLATINO es relativamente nueva, tiene dos meses y medio de haberse instalado y que, en diferentes países como Costa Rica y Chile, se han venido haciendo elecciones y el PARLATINO depende que sus Congresos respectivos designen a sus representantes, y la falta de esas designaciones está debilitando las comisiones. Informa que llevará una propuesta a la Mesa Directiva para tratar de solventar este problema y que no se vuelva a repetir la falta de quorum en las comisiones, también señala que de acuerdo a lo conversado con algunos diputados y asambleístas se le ocurre que se pueda asumir responsabilidades ad hoc por un miembro de la comisión para fortalecer las reuniones con más parlamentarios y parlamentarias para que el trabajo se pueda hacer.

Como ejemplo señala que en plena crisis que están viviendo en materia de energía, se requiere que la Comisión de Energía y Minas estudie y analice que propuestas se pueden presentar porque la mayoría de los países están siendo afectados por el problema energético, por el encarecimiento del barril de petróleo, el combustible local en cada país, el alza de la electricidad que a su vez afecta la vida de los ciudadanos en todos los demás insumos en los bienes y servicios, por eso se necesita una comisión activa. También se refiere a la Comisión de Asuntos Económicos donde se ha tocado el tema de las criptomonedas que está avanzando como quien dice en el mundo subterráneo pero que los países necesitan también tener una respuesta legal porque lo que no está legalizado se puede prestar para transacciones oscuras, por eso, los países están requiriendo que del PARLATINO puedan salir leyes modelo que coadyuven y una vez tengamos esos insumos se pueda, en sus respectivos congresos, adecuarlas a lo que es la vida pública y poder avanzar en una propuesta que salga del PARLATINO. Informa que, en su carácter de Secretario de Comisiones Alternas, esto lo hablará con el

Secretario de Comisiones Ricardo Velázquez y lo llevará a la Mesa Directiva para que se produzca el normal funcionamiento de estas y cualquier otra comisión.

Finalmente, siendo las 10:45 am y no habiendo otro tema a tratar, se clausura la reunión.